

Maipú, 15 de Marzo 2024

COMUNICADO N°01/2024 LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS

Estimada comunidad:

Junto con saludar, de acuerdo al Calendario Escolar 2024 del Ministerio de Educación, el 13 de marzo es el “Día contra el Ciberacoso”, oportunidad para promover los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar, con el fin de fortalecer la prevención contra el ciberacoso y tomar conciencia sobre el desafío que significa las relaciones digitales.

Es por esto que como liceo hemos planificado una actividad formativa, que contemple la reflexión sobre el compromiso que significa **el uso responsable de redes sociales**, puesto que estudiantes y funcionarios han sido víctimas de ciberacoso.

Nuestro Reglamento señala explícitamente como falta gravísima: *“La utilización o publicación de fotografías, videos o publicaciones escritas y grabaciones que dañen la imagen o el prestigio de algún integrante, niño, joven o adulto de la comunidad (bullying o cyberbullying incluidos) o bien que formen parte de la propiedad intelectual de algún miembro de la comunidad y que este no lo haya cedido para un uso distinto al que originalmente fue creado”.*

Les recordamos que la buena y sana convivencia escolar se construye día a día entre todos y todas, y cada vez que se nos informe de acciones que van en contra de la integridad de cualquier miembro de la comunidad del liceo, es nuestro deber realizar las denuncias correspondientes, sumando las acciones de apoyo que se requieren de acuerdo a la normativa vigente.

Sugerimos a nuestra comunidad:

- Evitar interactuar con este tipo de información.
- No difundir ni continuar difundiendo la información.

Invitamos a informar oportunamente a Inspectoría General y/o Convivencia Escolar sobre hechos que afecten la buena y sana convivencia escolar, pues el diálogo es la herramienta principal para resolver estas y otras situaciones.

Atte.

Equipo de Gestión 2024